

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PRÓRROGA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2025.-

1. Acta correspondiente a la Sesión de Prórroga del día Jueves 18 de Diciembre de 2025. **Sin consideraciones, resulta aprobado por unanimidad.**-

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Resolución Municipal N°244/25, que declara asueto para el personal de la Municipalidad de Casilda, para los días 24 y 25 de Diciembre 2025. **Se toma conocimiento.**-
3. Decreto Municipal N° 162/25, que declara el año 2026 como “Año del Centenario del Palacio Municipal”. **Pasa a estudio de comisión.**-
4. Nota de Expediente N°10.178/25 en respuesta a Nota N°261/25, sobre el trazado de la Bicisenda sobre Bv. Echeverría, donde se adjunta copia del informe realizado por la Dirección General y Planificación Urbana. **Pasa a estudio de comisión. Asimismo, se envía Nota al DEM a los fines de solicitar que se evalúe la posibilidad de efectuar la poda de los ejemplares arbóreos, que se encuentren en la intersección y a lo largo de las bicisendas entre Bv Echeverria y Bv 25 de Mayo, dado que invaden el sector y representan peligrosidad para los que allí transitan.**-
5. Nota de Expediente N°9842/25, en respuesta a Nota N°247/25, mediante el cual se solicitaba copia del informe emitido por Medioambiente de la Provincia de Santa Fe, acerca de la limpieza del Arroyo Canal Candelaria, al respecto, el Área de Planificación Territorial adjunta copia del expediente mencionado. **Pasa a estudio de comisión.**-
6. Decreto Municipal N°165/25, que acepta la renuncia otorgada por la C.P.N, Gina Giaramita, DNI: 36.913.555 para ocupar el cargo de Secretaria Coordinadora del Área de Economía y Finanzas, a partir del 22/12/25. **Se toma conocimiento.**-
7. Decreto Municipal N° 166 que Designa a al Contador Adrián Ferrer – DNI: 20.269.342, para ocupar el cargo de Secretario Coordinador del Área Economía y Finanzas de la Municipalidad de Casilda, quien asumirá todas las competencias definidas en la Ordenanza 3481/2023, el día 22 de Diciembre de 2025. **Se toma conocimiento.**-
8. Del Departamento Ejecutivo Municipal, que saluda a este Cuerpo por las fiestas de fin de año, deseando una Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo. **Se toma conocimiento.**-

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

9. Proyecto de Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo Municipal difunda la plena vigencia de la Ordenanza N° 2534/15 y la Ley Provincial 13.441, sobre Descanso Dominical y respeto de los horarios de los días festivos. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS:

NOTAS AL DEM

10. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal de la Concejal María Celina Arán, quien solicita remita para la toma de conocimiento e intervención a las áreas correspondientes, la denuncia de un particular acerca de la ocupación irregular en la zona de calles Chacabuco y Catamarca. **Se envía la correspondiente Nota.-**
11. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal de la Concejal Vanina Zanetti, para la toma de conocimiento y posterior diligenciamiento, sobre reiteradas denuncias de vecinos de las inmediaciones de la Plaza San Martín, quienes manifiestan preocupación y cansancio ante la persistencia de ruidos molestos durante la madrugada. **Se envía la respectiva Nota.-**
12. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal del Concejal Enrique Blua, quien solicita un detalle de qué medios de comunicación reciben pauta paga por parte del Municipio en los dos años de la actual gestión y cuánto percibe anualmente cada uno de ellos por este concepto. **Se envía la correspondiente Nota.-**
13. Nota al Departamento Ejecutivo Municipal del Concejal Enrique Blua, quien solicita se informe si se han realizado constataciones y/o aplicaron multas en los Clubes que han arrojado material pirotécnico en las sedes de entidades deportivas que el Edil ha detallado, junto a los horarios de los hechos, en la correspondiente nota. **Se envía la correspondiente Nota.-**

“Todos los y las integrantes del Concejo Municipal saludan a la comunidad de Casilda ante el advenimiento de la Navidad deseando Paz, Unidad y Salud para todas las familias”

